roda clase de correspondencia, lo mismo lite. que administrativa, se dirigirá á nombre del parector o Administrador, á la calle de la Rúa, 1000. 25, imprenta y libreria de Núsiez. — Tell-2 27 - No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.



Mn Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptsc. Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 id. Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Telefone nº 69.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Lunes 14 de Agosto de 1911.

Año XXVII. - Núm. 8.328.

almacén de paños.

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMARCA

Ventas por mayor y menor.

Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañeria. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Comercio de paños y novedades del reino y == Nicolás Albertos.

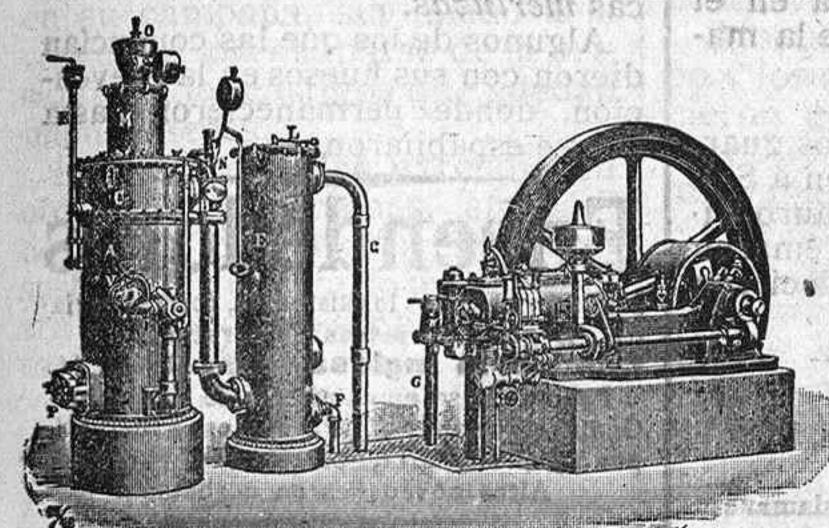
ESPECIALIDAD De De De EN GENEROS PARA EL CLERO

gno

25-Rúa-25 Salamanca.

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc. Esta gasa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

española Madrid: Floridablanca, 3.



Instalaciones de Motores de gas Koerting por aspiración, las más económicas en su marcha. Calefacciones higiénicas por vapor de ba ja presión y termosifón. Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bom bas rotativas. Aparatos por chorro Koerting, Máquinas herramientas. Utiles. Ga tos. Aparejos y cabrestan-

José Vaquero, San Pablo, 80.

Fábrica de géneros de punto á la medida. = Zamora, número 35 - Salamanca.

Premiado on varias Exposiciouss.



Especialidad en encargos à la medida.

Terminada la instalación completa de esta acreditada fabrica, se reciben encargos de todos los artículos del ramo sujetos á medidas especiales - Tanto la antigua fábrica de Ciudad Rodrigo, como los talleres de la calle de Zamora de esta, número 21, se han reunido en el único establecimiento Zamora, 35, Salamanca. Esta casa no tiene sucursales .- Ventas al por mayor y al detall: Zamora, 35 (antiguo lecal de la Trevejana).

San Antonio

Tejería mecánica en el Perdigón (Zamora) de Julio Alonso Santos.

Para pedidos y encargos, dirigirse al pro-Pietario, don Julio Alonso Santos, en Zamora; á la fabrica, al administrador, y en Salamanca, á don Arturo Alonso Santos, plazuela de los Basilios, 4.

Shuica especial de enferredes de los ajos. e

90

Ricardo Marin

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Consulta diario de diez à una - Calle de Sánchez B rbero 2 Salamanca.

CORSETERIA A MEDIDA DE PLACIDO HERNANDEZ Plaza Mayor, número 14.

En esta acreditadisima corseteria, donde toda su numerosa chentela queda altamente satisfecha por su elegancia y buena confección, se reciben todas las semanas los últimos modelos.

Ultima creación: corsé PANTA-LON, punto de malla. Primera cara Por sus últimas novedades de Paris

con marca acreditada, autor zado por el Gobierno, se obtiene muy bar t en ia important y acreditada asa de camiseria la TIJERA DE ORO. No co viene olvidar que las legitimas pietra : para encen tedores, de me-

tal Auer (las únicas busnas) colo valen 95 céntimos docena. Casa ded cada con espe ia idad á la confección de equipos de boda. DOCTOR RIESCO, NUMERO 8.

El grandisimo éxito de la corsetería á medida Casa Miño

se debide a les muchos encargos que as schoras más distinguidas hacen del corsé y faja, última creación y especialidad de esta casa

PUNTO DE MALLA SIN BALLENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma. Plaza Mayor, 46, principal.

bodas y santos, he recibido objetos de mucho gusto y capricho en plata inglesa y plata oxidada. Surtido completo en cubiertos plata y metal blanco, desde 2 pesetas.

SE COMPRA PLATA Y ORC Calle de Zamora, número II.

Taller especial para toda clase de composturas. Se dora y se platea.

PRECIO FIJO CASA GERMAN

Para dedicar la casa exclusivamente á venta y confecciones de abrig s y sombreros para señoras y niños, se liqu dan á precios de fabrica las blusas, ropa blanca de señora y niños, gorros, capas faldones y cana tillas.

Precioso surtido en guarda-polvos y sombreros de viaje. Al modelo de París, plaza Mayor, 38.

DENTISTA

hoy Doctor Risseo), entrada por el arco de la plaza Mayor.

A lo que da lugar una Real orden.

DE LA DIPUTACION

Sesión extraordinaria.

El motivo principal que ha hecho reunirse nada menos que en sesión extraordinaria á la Diputación provincial, es por demás curioso, pintoresco y edificante. Por ello se ve cómo se fabrican hoy la mayor parte de las reales ordenes que se publican y cuán fácil es el conseguir una, sobre todo en tiempos liberales, que coloque á cualquier caballero en condiciones ventajosísimas para la lucha por la vida, cambiando al mismo tiempo, si preciso es, el orden administrativo y la categoría burocrática de una provincia. Y esto acaba de suceder en Sala.

Para que los lectores se formen exacta idea del asunto, pensábamos hacer antes un poquito de historia; pero como por el sólo extracto de la sesión que la Diputación celebró el sábado, pueden comprender en toda su magnitud el asunto, concretémonos á reseñar, ya que con las palabras dichas por los diputados se pone todo en claro.

Abrióse la sesión á las doce y media, bajo la presidencia del señor Brozas y con asistencia de los diputados señores Rodríguez, Cuesta, Risueño, Villares, Liaño, Sánchez García, González Domingo, García Sánchez, Arenillas y Beato.

Leida y aprobada el acta de la última sesión que la Diputación celebrara, se pasó á tratar de los asuntos puestos á la orden del día, que no eran otros que los relativos al sueldo que ha de disfrutar el nuevo contador de fondes provinciales: el nombramiento de jefe de la sección de cuentas del Gobierno civil y la aprobación de los proyectos de Ordenanzas municipales, redactados por los Ayuntamientos de Alba de Tormes y Tejares. Se dió cuenta del primer asunto,

dando lectura un diputado-secretario de una real orden recientemente publicada, mediante la cual se fija el sueldo del contador de la Diputación en 4.000 pesetas. Seguidamente se leyó el informe

que sobre este asunto daba la Comisión provincial, desfavorable á la resolución gubernativa y pidiendo un acuerdo en firme contra ella, por considerarla injusta á todas lu-Acto seguido, el señor Cuesta, co-

mo vocal de la Comisión provincial, se levantó á hacer historia del asunto, á impugnar la real orden de reterencia, y á proponer la resolución que ante esto debía adoptar la Diputación. El señor Cuesta comenzó dicien-

do que al encontrarse la Comisión provincial con un asunto de la naturaleza y de la trascendencia como el que se trataba, decidió rogar al extraordinaria á la Diputación en uso de las facultades que para ello le confiere la ley.

Hace historia de las consignaciones que siempre han figurado en el presupuesto provincial para pago de los contadores de fondos de la provincia, ocupándose con gran detenimiento del sueldo que disfrutó el último contador, ya fallecido, don Félix Vázquez.

Este señor-continuó diciendo el señor Cuesta-de gratos recuerdos por su laboriosidad y honradez acrisolada, llegó á obtener de sueldo, por los 25 años que prestó servicios, por los méritos estimables que contrajo y por su probidad en el cargo, 4.500 pesetas, incluídos en esta cantidad los quinquenios á que tuvo de-

Es más; el señor Vázquez, como todos los contadores, entró percibiendo el sueldo de 2500 pesetas, sueldo que aceptó y sueldo que, por er Salamanca de tercera clase, le correspondía.

Pues bien: al ocurrir el fallecimiento del señor Vázquez, se anunció la vacante de la plaza. En el anuncio nada se habló de sueldo, á no ser que se decía, el reglamentario. La plaza se proveyó en la persona de don Francisco Fernández de Ibarra, y provista, nadie volvió á ocuparse, como era natural, de este asunto.

Mas, héte aquí, señores, que á poco se nos envía una real orden fijando el sueldo del señor Ibarra en 4.000 pesetas. Y la real orden es lesiva para los intereses provinciales y para la Diputación misma; es injusta á todas luces, pues los motivos que en ella se fijan para justificar dicho sueldo, son los de considerar á Salamanca ciudad de segunda clase. Y esto si que es injusto y falto de razón.

Como resultado, señores, del estudio que de esa real orden hemos hecho, traemos aquí, y sostendremos en todas partes, la opinión de que esa real orden no debe tolerarse, y de que con ella no debe conformarse la Corporación provincial. Se dice en esa real orden que Sa-

lamanca es ciudad de segunda clase,

zan sueldos con arreglo á esta categoría y que vienen á demostrar todo esto infinidad de documentos que no dan lugar á duda alguna.

(En efecto, el señor Cuesta, demuestra documentalmente y con irrebatibles argumentos, que Salamanca es ciudad de tercera, y que en ella todos los empleados en los servicios del Estado, de la provin cia y del Municipio, perciben sus sueldos en relación á dicha catego-

Entonces ¿qué razón hay para que se nos venga imponiendo un sueldo superior á nuestra categoría? ¿Qué razón hay para admitir esa

imposición?

¿Y las consecuencias que acarrearía el aceptar nosotros esa real orden? Variaría, entonces, el régimen todo administrativo de nuestra provincia; el aumento de sueldos sería inevitable, y las cargas en aumentos considerabilísimos, enormes, caerian sobre nuestra provincia, con las responsabilidades, paranosotros, á que hubiera lugar.

Así es, señores, que por todas estas razones, y ante esa caprichosa real orden, yo propongo, en nombre de la Comisión provincial, que se promueva el oportuno recurso contencioso administrativo, lo cual hay que hacer antes del 30 de este mes, fecha en que se cumplen los tres meses que para entablarlo da tiempo

El señor González Domingo, mostrándose conforme con el documentado discurso del señor Cuesta, pidió que se hiciera constar el ático proceder de don Félix Vázquez durante el tiempo que fué contador, quien si por sus méritos y años de servicio llegó á disfrutar el sueldo de 4.500 pesetas, habiendo entrado con 2.500, tenía además en su haber el hecho estimable, único, de que destinándose para gastos de material de la oficina de su cargo, 2.000 pesetas, jamás las gastó, sino que en todos los presupuestos devolvía á la provincia 1.000 ó 1.400 pesetas.

Sise tratara—continuó—nadamás que del sueldo que ha de disfrutar el nuevo contador, no merecía la pena de hablar de ello; pero como esto, los gravámenes sobre la provincia se elevarían de un modo enorme. Y ante esto, esa real orden subrepticia, caprichosa, no debe ser cumplida.

Se extiende el señor González Domingo en otras consideraciones, y después de terciar en el debate los señores Arenillas, Cuesta, Villares y Beato, se acordó, á propuesta del señor González Domingo, dirigir primero una instancia al ministro de la Gobernación pidiendo la rectificación de la real orden de referencia, sin perjuicio de hacer los necesarios trabajos preliminares para entablar el recurso conten-

cioso-administrativo. Después, y no habiendo remitido aún la Dirección general del ramo las instancias que se hubieren remitido solicitando la plaza de jefe de señor gobernador citara á sesión la sección de cuentas del Gobierno civil, se dejó para otra reunión este

Por último, la Diputación aprobó los proyectos de ordenanzas municipales presentados por los Ayuntamientos de Alba de Tormes y Tejares, levantándose seguidamente la

Eran las dos menos cuarto.

DESDE SANTANDER Propósitos del maestro Espino.

Este eminente paisano nuestro, distinguidisimo profesor del Conservatorio y uno de los más renombrados concertistas de España, prometió, en un banquete dado en su honor en el café del Pasaje, recoger los cantos típicos de nuestra provincia, y hacer con ellos una obra en la que se guarden las castizas y tradicionales sonatas, no exentas ciertamente de poesía, que han pasado de abuelos á nietos en las distintas regiones de mi tierra.

Estudió Espino con verdadera fe este asunto, y dióle remate feliz con el aplauso unánime de músicos y críticos ilustres de la coronada villa, que oyeran los Cantos cha-

Esta obra, salamanquina desde la primera hasta la última nota, dedícala su autor á la excelentísima Diputación provincial, y quiere éste, y Salamanca también lo desea, darla á conocer en la primera decena del mes de Octubre próximo.

A este efecto, el maestro Espino irá á esa en la fecha mencionada con un doble sexteto, armonium y tamborilero. Además de las cuatro partes en

que están divididos los Cantos charros, oiremos también música de Wagner, Beethoven, Listz y deotros famosos compositores, pues el doble sexteto que dirigirá Espino, lo constituyen aplaudidísimos maes-

Salamanca responderá seguramente al esfuerzo del ilustre paisano, el cual no anhela otra cosa que legar á su tierra una obra en la que se condensan lo castizo, lo típico, cuando todos sabemos que es de ter- lo tradicional, la sencilla poesía de día á las seis de la tarde. La hora de cera, que sus empleados civiles go- l los trabajadores del campo, que can- l

tan encorvados sobre la mies, como dando gracias al Creador por el beneficio que les otorga, premiando su trabajo rudo con una recolección abundante.

Con los Cantos charros de Espino, y el libro del señor Maldonado Del campo y lde la ciudad, nuestra provincia queda sidelisimamente fotografiada por dentro y por fuera. Más diría yo de estas dos obras que coinciden, pero no quiero pro-

vocar la sonrisa de algún espíritu raquitico. Si mañana dispongo de tiempo, visitaré á Galdós, y enviaré siquie-

ra una impresion de la visita. E. H. GUTIERREZ.

Quisicosas.

Nuestros higienistas fueron al Mercado, pidiendo pusieran gasas al pescado, y las vendedoras con sus cuchufletas, mandaron las gasas á hacer cien pesetas. "Tener las merluzas -vaya una medidacon velos flotantes. no lo ví en mi vida " "IY ponerle tules á los langostinos! No hay en toda España ediles más finos. Velen por los congrios bien los concejales,

ya que analogias tienen especiales, pero molestarnos con lo de la gasa no es cuestión de higiene, es cuestión de "guasa". Peces con encajes que así se refrescan... No saben, Iqué peces! ni lo que se "pescan,.

Se nos ha puesto serio más que un responso, el gobernante amigo García Alonso, y no deja de nuevo que EL ADELANTO, los sucesos pregone con el bell canto. Aquí, donde a pretexto de que el cocido se ve por cualquier cosa comprometido, (y no aludo á la huelga de los canteros,

ni al conato de "fuga, de los cocheros), no hay razón suficiente para que sean sólo los "periodistas, los que se vean cumpliendo con las leyes que son un timo. Bueno es que se haga todo imenos el "primo,!

En la semana de aviación, ya estoy pensando con emoción Que no haya víctimas pido formal, (aunque aquí empieza con "cardenal,.)

LA AVIACION EN SALAMANCA

Salamanca - Valladolid - Salamanca.

La comisión de fesfejos del Ayun. tamiento de Valladolid, envió anteayer á la del Comercio é Industria de esta capital el proyecto de reglamento de la carrera de aviación Salamanca. Valladolid. Salamanca, para su aprobación.

La comisión se reunió enseguida y aprobó el reglamento, proponiendo á la de Valladolid ligeras modifica-

ciones en el texto del mismo. El reglamento es como sigue:.

Reglamento de la carrera.

Artículo 1.º Las comisiones de festejos de las ciudades de Valladolid y Salamanca, organizan esta carrera bajo la inspección y control de los delegados especiales, nombrados al efecto, á la que podrán concurrir toda clase de aparatos que reunan las condiciones que se determinan en el siguiente artículo.

Art. 2:01 Condiciones para tomar parte en la carrera. - Podrán concurrir todos los aviadores poseedores del título de piloto. Ningún prioto podrá concurrir más que con una marca ó tipo de aparato que en la fecha del 14 de Septiembre haya satisfecho, bien con este ó otro piloto las condiciones exigidas en las pruebas reglamentarias para la obtención del título de piloto.

Art. 3.º Inscripciones — La inscripción es gratuita y se hará antes de las veinticuatro del día 7 de Septiembre, en la secretaria de la comisión de festejos del Ayuntamiento de Valladolid. La comisión organizadora el día 10 de Septiembre, á las once, procederá al sorteo que determine el orden de salida de Salamanca; así como también el número correspondiente á cada aparato.

Art. 4.º Números y banderas. El número se pintará sobre una superficie vertical y en las alas, en cifras de un metro de altura, visibles para un observador desde tierra. Las excepciones á esta regla sólo podrán ser autorizadas por los delegados. Cada aparato llevará la bandera nacional de su piloto.

Art. 5.º Identificación. - Losaparatos serán depositados en Salamanca en la pista de salida el día 14 de Septiembre, á las diezde la mañana, para que sean sellados bajo la dirección de los delegados. Los sellos se pondrán sobre el carter del motor y las telas y serán verificados al término de cada etapa. Los concursantes no podrán ser calificados si no conservanintactos dichos sellos, salvo caso de fuerza ma vor. Los cambios de aparatos ó piezas autorizados por los delegados, serán sellados nuevamente con los correspondientes á cada etapa.

Art. 6.º Salida.—Las salidas se darán de cinco en cinco minutos. La hora de salida de cada concursante se comenzará á contar desde el momento en que el delegado encargado la señale. La salida no será válida si no franquea la línea de salida en pleno vuelo.

Las salidas se darán en Salamanca el día 15 de Septiembre á las ocho de la mañana por el orden del sorteo y en Valladolid al día siguiente, 16, à igual hora de las ocho, según el orden de clasificación provi-

sional de la primera etapa. Art. 7.º Llegadas.—En cada término de etapa, el control se abrirá a la misma hora de salida de la cabeza de etapa y se cerrará el mismo

ponga la línea de llegada en pleno

Art. 8.º Trayecto. - El trayecto, indicado sobre los planos, será facilitado á los aviadores. Se establecerán las señales convenientes, pudiendo los pilotos guiarse ó no por ellas y debiendo observar en el trayecto las reglas establecidas por el Código del aire.

Art. 9.º Escalas, reparaciones, aprovisionamientos y cambios de aparatos. - Se autorizan las escalas, pero el remolque de los aparatos no podrá hacerse á velocidad mayor que el paso de hombre. Los aprovisionamientos y reparaciones se autorizan en las escalas de etapa. Los cambios de aparato sólo podrán verificarse en las etapas de término. Un mismo piloto no podrá cambiar su aparato sino por otro del mismo tipo y marca, el cual será sellado conforme se determina en el artícu-

Art. 10. Clasificación.—El tiempo invertido en cada etapa, será el comprendido entre la hora en que se halla dado la señal de salida y la de llegada, atravesando la línea de ésta en pleno vuelo. Al fin de cada etapa los delegados harán la clasificación correspondiente, teniendo en cuenta el mínimun de tiempo empleado en el recorrido. La clasificación total se hará teniendo en cuenta las parciales de cada recorrido de todos los concursantes.

Art. 11. Premios.—Los premios consistirán: en 8.000 pesetas para el clasificado en primer lugar y pesetas 3.000 para el segundo. En el caso de que el número de aviadores que franqueen la linea de salida en pleno vuelo sea menor de tres, no tendrán derecho al total de los premios indicados, quedando á juicio de los delegados la designación de la cuantía de los mismos, sin que ésta pueda ser menor de la mitad de

Art. 12. Las cantidades importe de los premios, estarán depositadas en poder de la comisión de festejos de la ciudad de Salamanca.

Art. 13. Reclamaciones.—Deberán hacerse con arreglo á las prescripciones de los reglamentos de la F. A. I. Ninguna reclamación será válida de no hacerse dentro de las cuarenta y ocho horas á contar de la en que halla cerrado el control de la etapa durante la que se hayan realizado los hechos motivo de la reclamación. Si esta se refiere á la clasificación general de la carrera, el plazo antes mencionado se contará á partir de la fecha en que se haya publicado dicha clasifica-

ción en los periódicos de Salamanca. Art. 14. Todos los aviadores que tomen parte en este concurso, desde el momento de su inscripción, acatan y se someten a las prescripciones de este reglamento en todas sus partes, así como también á las disposiciones que puedan dictarse por la comisión organizadora.

Art. 15. Solamente la comisión organizadora y los delegados nombrados por ella, podrán interpretar las disposiciones de este reglamento. Hangung one regard to y enton

Art. 16. El piloto será el único responsable ante los delegados del cumplimiento de las disposiciones de este regiamento y la única persona á la que aquéllos podrán exigir las responsabilidades à que hubiere llegada será aquélla en que tras- l lugar.

c) Universidad de Salamanca

Agosto.

de maestros.

del manubrio.

Véase anuncio en 4.ª plana.

Defunciones: Dimas Domínguez Benito, Teresa Iñigo Pérez, Josefa Casilda Vicente y Josefa Rodríguez

Dr. Infante.

de Calzadilla del Campo, durante el mes de

Uno de estos días se publicarán

las instrucciones detalladas á que

han de sujetarse los maestros en

la confección de las hojas de ser-

vicio, para los efectos del escalafón

general de cada sexo, y los secreta.

rios de juntas provinciales de Ins.

trucción pública para certificar esas

hojas y para redactar las altas, las

bajas y alteraciones de cualquier

indole relativas á los escalafones de

ANTIPALUDICO S. DIAZ

Algunos vecinos de la calle de las

Claras organizaron el sábado un

animado baile de manubrio, con ob-

jeto de festejar el santo de la calle.

bos sexos que bailaron al compás

Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el

En la iglesia parroquial de Sanc-

ti-Spiritus, fueron ayer leidas las

primeras proclamas para la cele-

bración del matrimonio canónico de

la simpática artesana María Araujo

Pérez con el honrado trabajar Bal-

La boda se celebrará en breve.

Ex-ayudante del doctor Highlands.

El sábado por la noche fué día

abundante de pesca, tanto que por

nuestras calles transitaron no po-

Algunos de los que las conducían

dieron con sus huesos en la preven-

ción, donde permanecieron hasta

Encendedores

sellados, de todos los sistemas, formas varia.

Camisería Inglesa, plaza Major, 44.

Primera casa en camisería de Salamanca.

Guantería, equipos para novios, géneros de

punto, perfumería, bastones y paraguas.

Altas novedades en corbatas.

brá ampliación de plazas para los

aprobados sin ella en las respecti-

verá el asunto de las reformas del

plan de ingreso en los Centros antes

citados, con objeto de que rijan en

Enfermedades de la vista.

Clínica del doctor Alonso.

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional

de Madrid.

Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca

Consulta: de once á una.

Por la guardia municipal ha sido

vas Academias militares.

la convocatoria de 1912.

Se insiste en asegurar que no ha-

Se ha dicho que en breve se resol-

das, Legitimas piedras "Imperator,.

Plaza de la Libertad, 10. - Salamance

Plaza Mayor, número 15, principal.

Gabinete Odontológico de Ludeña.

tasar Rivas Sánchez.

cas merluzas.

que se espabilaron.

Fueron muchos los jóvenes de am.

Art. 17. Todo concursante por el hecho de serlo pierde todo derecho á hacer reclamaciones á la comisión organizadora por accidentes ó perjuicios que se le ocasionen por actos ú omisiones de los delegados.

Notas. a) Las copas y demás objetos ofrecidos por las villas y pueblos del recorrido, se adjudicarán según su importancia á las clasificados en los primeros lugares.

b) La comisión organizadora ha decidido conceder, en concepto de indemnización á cada concursante, la cantidad de 1.000 pesetas, que se harán efectivas del modo siguiente: 500 pesetas á cada aviador que rebase la línea de salida en pleno vuelo en la primera etapa; 500 al trasponer la línea de salida de la segunda etapa, en las mismas condicio-

Valladolid-Salamanca, Agosto de 1911., ... ne spring as les sup.

La comisión del comercio é industria salmantinos, se ocupa activamente de la organización con la de Valladolid del raid. Y según noticias que de allí ha recibido, se inscribirán también para concurrir á esta fiesta los aviadores Meuvais y Laforestier, esperando que vengan algunos más.

Dentro de breves días se nombrará el jurado que adjudicará los premios del raid y de los concursos de vuelos en ambas capitales y se comenzarán las obras para el arreglo del campo de aviación.

Para el concurso de vuelos en Salamanca, la comisión probablemente señalará tres premios, dos de dos mil pesetas cada uno y uno de mil.

Valladolid también concederá premios en su concurso de vuelos, por todo lo cual es de esperar contemos en la fiesta con la concurrencia de varios aviadores de los que vuelan. La reunión de ayer.

Ayer, á las siete de la tarde, celebraron una reunión en el Ayuntamiento las Juntas de Aviación, Mendicidad Protección á la infancia y Festejos del Ayuntamiento.

En representación de la de Aviación, asistieron los señores Galván, García (don V.), Cardenal y Santos Allén. La de Mendicidad estaba representada por eliseñor Pereznebro; la de Protección á la infancia por el señor Durán y la de Festejos por los señores Iscar y Hernández Sanz.

El señor Cardenal expuso el ob jeto de la reunión, diciendo que en vista de los trabajos realizados, la comisión de festejos tenía la seguridad de que la aviación se celebrará en las condiciones ya conocidas y que había pensado ceder los ingresos que esto pudiera proporcionar á las Asociaciones de Mendicidad y Protección á la infancia, á condición de que éstas arreglen el campo en que ha de celebrarse.

El señor Durán dice que, aun partiendo de que el festejo puede proporcionar ingresos, es necesario hacer un anticipo, y que él no puede por sí resolver, sino que será nece sario oir á la Junta de Protección á la Infancia.

Las mismas manifestaciones hace el señor Pereznebro, por lo que se refiere à la de Mendicidad.

Después de cambiar impresiones, los reunidos acerca del objeto de la reunión, se acordó, á instancia del señor Hernández Sanz, pedir al gobernador señor Alonso García, que cite á las Juntas de Mendicidad y protección á la infancia, para una reunión.

Con objeto de ganar tiempo, la reunión se celebrará el próximo miércoles, à las cuatro de la tarde, en el Ayuntamiento.

TOROS EN GUIJUELO

Ya está ultimada definitivamente la corrida que se celebrará en esta villa el 15 de este, día de la festividad de nuestra patrona la Virgen de la Asunción, la que por cierto está despertando gran interés en Guijuelo, donde la empresa, constituída por el comercio, ha tenido que salvar multitud de obstáculos, y que gracias al celo y entusiasmo de unos cuantos amigos de dar impulso y vida á esta simpática villa, podremos ver una gran corrida de novillos toros, de la afamada y acreditada ganadería de don Santiago Sánchez, de Terrones.

A juzgar por quien los ha visto, son de hermosa lámina, de muchas arrobas y de bravura propia del nombre de Terrones.

De los pueblos limítrofes hay verdaderos deseos de que llegue el 15, para admirar al arrojado diestro, quien ha dicho que quiere en Guijuelo dejar bien sentado el pabellón, para que no sea este el último año que toree en esta plaza.

Del espada José Montes, poco conocido en esta provincia, nada tengo que hablar, pues en otras tiene excelente cartel ganado á pulso y riñones, por su elegancia, arrojo y valentía, y en más de una plaza, como en Nimes y la Puebla (Méjico), todas las Camaras de España. ha salido en hombros de la afición, pruebas inequívocas de las muchas simpatias con que cuenta en todas

De Salamanca, Alba y Béjar, tengo noticias que vendrán infinidad de aficionados, y máxime, cuando en este tiempo pueden efectuar el viaje con comodidad, pudiendo salir de Salamanca y Alba á las cinco y quince y seis y veinticinco, respectivamente, de la mañana, llegando á esta á las siete y media de la mis- breve. ma, siendo por lo tanto un viaje de dos horas y el regreso pueden hacerlo por la noche, estando en Salamanca á las diez, por lo que no dudo se verá esta villa sumamente concurrida de salmantinos, albenses y bejaranos.

Los billetes para la referida corrida se expenden en el gran bazar El Paraíso, de Marcial González,

plaza Mayor, 2, y los precios de las localidades no pueden ser más económicos, y para que todos se enteren, ahí van: Delantera de balconcillo, 1,50 pesetas; barreras de sombra, 1,75; de sol, 1,25; primera y segunda fila, balconcillo, 1,25; tendido de sombra, 1,25; de sol, 1; medias entradas para niños, 0,75. Así es que, con estos precios y este cartel, se augura un lleno.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

También tendremos por la mañana diana por la banda, y á las nueve y media solemne misa mayor. El sermón está á cargo del ilustrado párroco don Angel García Pinto, de esta, y por la noche función de teatro en el lindísimo coliseo Galán, en el que se pondrán en escena el hermoso drama en tres actos y en prosa, La huérfana de Bruselas y el juguete cómico en un acto La casa de campo. - El corresponsal.

Ayer fueron repartidos al público los programas de mano anunciadores de las cinco corridas de toros que han de celebrarse durante la próxima feria de Septiembre.

En el arco del Toril y en el café de Novelty, fueron fijados dos grandes carteles de pared. anunciando también las corridas.

La... Gaceta, pues, salió, al fin; mañana, publicaremos el programa de las cinco corridas, con los precios de abono y á diario, y con las observaciones y advertencias que conceptuamos más importantes.

Reglamento de las Cámaras de Comercio

Reunión de la ponencia en el Mimisterio de Fomento.

En el despacho del director general de Comercio, Industria y Trabajo, señor Pérez Oliva, se ha celebrado una reunión de los representantes de las Cámaras de Comercio que en virtud de la real orden de 1.º del mes corriente, deben, bajo su presidencia, y con asistencia del jefe del Negociado de Comercio interior, formar la ponencia para re dactar el proyecto de reglamento porque se han de regir aquéllas con arreglo á lo dispuesto en la ley de bases de 29 de Junio de este mismo

Asistieron á la reunión los seño-Vallejo, vicepresidente de la Cámara de Madrid; Paraíso (don Basilio), presidente de la de Zaragoza; Mirat, de la de Salamanca; Amengual, secretario de la de Barcelona; Lleó, de la de Valencia; Cassamada, de la de Tarrasa; Aguilera, del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona; Ozamiz, de la Cámara de Bilbao, y el jefe del Negociado de Comercio interior señor Betegón.

Actuó de secretario el de la Cámara de Madrid señor Ramírez de Pablos, sin voz ni voto.

La Cámara de Palencia, que no estuvo representada, se adhirió. El director general de Comercio dirigió en nombre del ministro de Fomento y en el suyo propio, un expresivo saludo á los señores que forman la ponencia, ofreciéndoles la cooperación del ministro para la misión de que están encargados en el sentido de que tanto aquél como él, dispuestos están á prestar toda la atención que merece obra taninteresante como la de redactar un reglamento que llene las aspiraciones de las Cámaras de Comercio.

Después de breves palabras sobre estos organismos que tienen al presente tal importancia que pueden ser considerados como base de la regeneración del país, declaró que las Cámaras de Comercio no son organismos oficiales, sino organismos que van á defender sus intereses con un reglamento que no será casuístico y el cual cuando sea redactado en proyecto será enviado á todas las Cámaras para que estas informen sobre él y con estas bases el ministro, asesorado por el director de Comercio, haga en definitiva un reglamento que responda á sus intereses, absteniéndose por esto de tomar parte en las discusiones porque en definitiva los aquí presentes serán los ponentes y el señor ministro y á propuesta del director, el que dicte el fallo.

Tuvo el señor Pérez Oliva frases galantes para todos, por haber venido á Madrid acudiendo á su llamamiento en este tiempo en que la vida es aqui poco agradable, y recomendó á los ponentes que el proyecto de reglamento que confeccionen sea general, sin particularizar; en resumen, para las necesidades de

El señor Paraíso, presidente de la Cámara de Zaragoza, se hizo intérprete de los sentimientos de todos, dedicando frases de agradecimiento al señor ministro de Fomento y al director que tan admirablemente se funda sus buenos deseos, y añadió que para evitar discusiones estériles en una reunión confidencial, los ponentes redactarán un esquema de reglamento y dar por terminada su labor en plazo muy

Cree el señor Paraíso con conven. cimiento sincero, que el señor Pérez Oliva, en la dirección de Comercio, hará obra muy útil, porque por sus condiciones puede y vale, esperando fundadamente que coopere con el señor Gasset en la redacción de un reglamento que se inspire en hacer ciudadanos y defender intereses respetabilisimos.

Terminó demostrando vivos deseos de que se cree el Ministerio de Comercio, que tantos beneficios habria de reportar, y anunció que el viernes, los señores que componen la ponencia, visitarian al ministro para darle expresivas gracias por el interés que ha demostrado en atender las justas aspiraciones de las Cá-

El vicepresidente de la Cámara de Madrid, señor Vallejo, en breves palabras, recordó que esta es diferente de todas, por las condiciones especiales en que se encuentra, y manifestó que tenía conocimiento por referencias de un trabajo redactado por el secretario de la de Barcelona señor Amengual, para la formación del reglamento, trabajo e 1 el cual es posible que sea preciso discutir con alguna amplitud varios extremos, si bien confía en que se llegará á un acuerdo.

El deseo de la Cámara de Madrid es el de que se haga un reglamento beneficioso para la industria y el comercio, lamentándose de que esta labor está encomendada siempre á las mismas personas ya viejas en estas empresas, debiéndose procurar vengan á coadyuvar en ella elementos nuevos, y dirigió elogios al Gobierno que se inspira en crite. rio amplio y democrático.

El secretario del Fomento del Trabajo, de Barcelona, señor Aguilera, manifestó que el deseo de aquel organismo es que se puedan crear Cámaras industriales con toda amplitud y que el reglamento esté de acuerdo con la ley de bases para que no perjudique a nadie, adaptándose á las medidas y necesidades de

El señor Amengual, secretario de la Cámara de Barcelona, empezó contestando á la alusión del señor Vallejo, el cual supone no conoce su proyecto de reglamento, puesto que está en un error porque en él se deja amplitud completa á las Cámaras para organizarse, pero con lo que no está conforme es con algunas adiciones hechas en la ley de bases, si bien en su trabajo se ha adaptado al espíritu de dicha ley.

Como su criterio es de libertad ab. soluta para que se organicen las Cámaras, no se ocupa de este asunto que en definitiva es al ministro de Fomento al que toca resolver en la materia.

El error en que ha incurrido el señor Vallejo, lo cree nacido de que éste estimó sin duda que la organización de que le habló y que es la que opinaba debiera tener la Cámara de Barcelona, supuso que se re fería á las demás.

El señor Amengual hizo notar que después de las palabras sinceras del director de Comercio, confía en que si en el proyecto presentado por la ponencia hay discrepancias, serán resueltas del modo más justo.

El secretario de la Cámara de Bilbao señor Ozamiz, declaró la satisfacción con que aquella entidad recibió la real orden nombrando la ponencia, pero que invitó á las demás Cámaras de la región para recoger sus aspiraciones y traerlas á la Junta, por cuya razón expondrá en ella lo que crea más conveniente para la implantación del servicio.

También el secretario de la Cámara de Tarrasa señor Casamada, pronunció pocas palabras para agradecer al ministro y al director sus buenos propósitos declarando que como el señor Amengual cree que en la ley de bases habrá algún punto que suscite discusión, pero el amor de todos á la institución de las Cámaras de Comercio le da seguridad de que el proyecto de reglamento será redactado por unanimidad, y si así no fuese, espera del ministro y del director de Comercio pesen las razones que se aleguen.

El secretario de la Cámara de Valencia, en brevisimas palabras, hizo constar que como prueba que aquella Cámara tiene de que se hará una obra útil, no trae ninguna orienta

El señor Mirat, presidente de la Cámara de Salamanca, pronunció un discurso, adhiriéndose á lo dicho por los señores que le precedieron en el uso de la palabra y añadiendo que como consideraba la ciudad que él representa como cosa suya al senor Pérez Oliva, nada decia de él, pues pudiera considerarse interesado, pero que, sin embargo, ya se convencerían todos de que el señor Oliva haría obra honda y fecunda en la importante dirección que se le ha confiado.

Por último, el director de Comercio volvió á dar á todos las gracias rechazando los elogios que se le habían dirigido y remitiéndolos todos al ministro, que con tanto cariño miraba este asunto, añadiendo que si mucho esperaba antes de esta reunión, mucho más espera de ella, porque lo que va á hacer es interpretar la ley con espíritu de justicia y termino dirigiendo palabras afectuosas al jefe del negociado de Comercio interior señor Betegón, el cual dijo, a pesar de cambiar de negociado, ha querido prestarme su cooperación colaborando conmigo en esta obra tan interesante.

La reunión celebrada no sólo por la calidad de las personas que integran la ponencia, representando a diversas Cámaras, sino también por espíritu de concordia que anima todos, y por el deseo de que el reglamento sea todo lo perfecto posible, tuvo gran importancia.

PARA LOS POBRES

Asociación de Mendicidad

Raciones servidas el día 10 de Agosto: Medio día, 97 para mayores y 47 para niños. Total, 144. Noche: 80 para mayores y 34 para

niños. Total, 154. Fueron socorrido dos transeuntes.

Raciones servidas el día 11: Medio día, 103 para mayores y 51 para niños. Total, 154.

Noche: 84 para mayores y 36 para niños. Total, 120. Fué socorrido un transeunte.

Raciones servidas el día 12: Medio día, 99 para mayores y 46 para niños. Total, 145.

Noche: 84 para mayores y 35 para niños. Total, 119.

Raciones servidas el día 13: Medio día, 97 para mayores y 47 para niños. Total, 144. Noche: 84 para mayores y 36 pa-

ra niños. Total, 120. Fueron socorridos tres transeun-

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Jaén, nuestro querido amigo el archivero de Hacienda, don José Maria de Onís y Sánchez.

Para Cestona, don Juan Núñez Valladares. * Para varios centros fabriles de

Castilla y Cataluña, con el objeto de hacer compras, nuestro buen amigo don Santiago Mateo, de la razón

social Iscar-Mateo. * Para San S. bastián, don Enrique Prieto Garnacho.

* Para Liérganes, con su familia,

don Heliodoro Martín. * Para San Sebastián, el catedrático de esta Universidad don José Téllez de Meneses, acompañado de

su distinguida familia. * Para Baños de Montemayor, acompañado de su distinguida fa milia, el digno magistrado de esta Audiencia don Juan Moreno Izquierdo.

* Para San Sebastián, don Ricardo González Diebra, acompañado de su señora.

* Han Ilegado: De Santander, don Ascensión Barba é hija y la señorita de Monje. * De Cestona, don Cecilio González Domingo y su hija Eusebia.

* De Tejadillo, don Cándido Gar-* De San Martín de Trevejo, don

Emilio Figuerola. * Han llegado don Felipe Rodríguez Carmona y sobrina.

* De Espino se ha traslado al balneario Pedras Salgadas, doña Emilia Mata de Cea. * De Calzadilla se han traslado a

su distinguida señora. * Se encuentra en esta el inspector técnico de la S. F. P., don Fernando Souza.

Peñaranda don José Margarida :

* Se encuentra en San Sebastián el abogado del Estado don Alfredo Sánchez Moyano.

* Por ausencia del propietario senor Mansilla, se ha hecho cargo de la fiscalía el teniente fiscal de la Audiencia don Luis Hebrero Martín, recientemente posesionado de su destino. * Ayer saludamos en esta al celo-

so Inspector regional del Trabajo y querido amigo nuestro, don José González Castro, que regresa hoy * Ha dado á luz con toda felicidad

una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo el médico de Parada de Arriba, don José Martín Mo-

Tanto la madre como la recién nacida, siguen sin novedad.

Servicio especial de El Adelanto.

No es el verano la estación en que la mujer laboriosa y práctica menos tiempo dedica lá las labores de su sexo. Durante las horas del centro del día, cuando los rayos del sol caldean la atmósfera haciéndola irrespirable, es fuerza buscar en el interior de la vivienda la temperatura fresca y agradable que fuera de ella no es posible encontrar, ya estemos pasando el verano á orillas del mar, ya en la montaña, y que ha preciso proveer á sus hijos, y á la confec-



ción de aquéllas dedican las horas en que la temperatura no permite pisar la playa, correr por la campiña ni escalar la sierra.

Lo mejor es, piensan, tener los vestidos para la escuela hechos y preparados, y así nada faltará cuando llegue la hora. Hoy, que en todo colegio monta-

do á la moderna, no falta el necesario confort, para que en el invierno la temperatura sea agradable, no es los alumnos. una imprudencia que las niñas lleven trajes ligeros, de piqué, popelina, cuti, etc., etc.; además que conviene que desechemos de una vez para siempre, la equivocada creencia de que en la estación invernal es preciso que los niños vistan tra-

jes fuertes y confortables lanas, sin pensar en que esto, sobre hacerlos más sensibles al frío, exponiéndolos, por lo tanto, á frecuentes enfriamientos, les molestan horriblemente por embarazar sus movimien-

Especialista en enfermedades de la gargan.
ta, naríz y oidos.—Consulta: en el Balneario Las telas ligeras á que hemos aludido, tienen la ventaja de poderse lavar fácilmente cuantas veces sea preciso. Esto, bajo el punto de vista higiénico, es de una importancia que no admite discusión, y solamen te esta cualidad debe inclinarnos á á su adopción.

Claro que en este asunto como en todo hay excepciones; pero la niña que por motivos de salud tenga que ir vestida de una manera especial, debajo de sus trajecitos ligeros deberá llevar otros de lana que la protejan eficazmente contra el frío.

Otra excepción es, desde luego el habitante de los países excesiva mente fríos. Los trajes de éste pueden ser de franela, lana ú otro tejido de la misma primera matería sobre las cuales al ir al colegio se pondrá delantales ó sarrans que no requieren mucho tela, que son fáciles de hacer y de lavar y libran á los vestidos de más de una mancha y de deterioros aún más graves.

Para terminar por hoy, nos permitimos dar á las madres los siguientes consejos, seguras de que han de seguirlos: los vestidos de vuestras pequeñuelas nunca serán ceñidos, sino holgados; hasta la edad de catorce años, los vestidos deben ser hechos de manera que su peso cargue sobre los hombros y no sobre la cintura; el talle se prolongará más allá de la cintura normal.

M. CAPELINA. París y Agosto, 1911.

Sección de noticias Ricardo Niño.

El día 23 del presente mes se reunirán en segunda convocatoria, los alcaldes del partido de Salamanca, con objeto de aprobar las cuentas de la cárcel pública, correspondiente al pasado ejercicio.

La reunión se celebrará en el Ayuntamiento á las doce de la ma-

El sábado por la noche los guardias de seguridad, detuvieron á Salvador Pérez Rodríguez y Mauro Vicente Ortiz, los cuales blasfemaron en la vía pública y desobedecieron á los guardias citados.

Doctor G. Peláez.

MÉDICO DENTISTA Plaza Mayor, 11. principal. -- Salamanca

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 694,44. Temperatura máxima al sol, 43,6. Temperatura máxima á la sombra, 30,2.

Temperatura mínima, 14,6. Termómetro seco, 20,0. Termómetro húmedo, 16,6. Dirección del viento y fuerza,

Estado del cielo, despejado. Tiempo probable, variable.

Don José Esteban García Médico de guardia del Instituo Rubio.

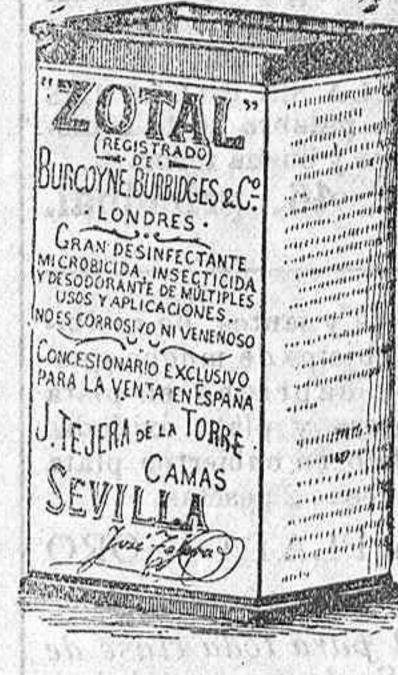
Consulta diaria, de once á una. Plaza de San Julián, número 17

Registro civil.

Durante las últimas cuarenta ocho horas se han hecho las siguientes inscripciones: Martín y Lorenzo Mateos Sánchez.

denunciado un lechero llamado Angel Pérez, que vendía su mercancía con un 50 por 1000 de agua.

Desde mañana pueden hacerse en los centros oficiales de enseñanza, las inscripciones de matrícula, con objeto de poder dar validez acadé-Nacimientos: Leoncio González | mica en Septiembre á los estudios de las diferentes carreras y grades.



(REGISTRADO)

ES EL MEJOR DESINFECTANTE CONO-CIDO CONTRA LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS. CURA LOS MALES EPIDEMICOS DEL GANADO Y DE LAS PLANTAS. RECOMENDADO SU EMPLEO POR

REAL ORDEN.

El ZOTAL inglés de Burgoyne, se vende solamente en latas decoradas con peso de 1,4, 1, 5 y 10 kilos en Farmacias y Droguerías, al precio de pesetas 2,50

Se previene al público que no es legítimo el ZOTAL que no vaya envasado en latas como el adjunto grabado. ||Rechacen las imitaciones que hacen en el país!!

Preparación para ingreso en todas las Academias.

Sección de preparación para Corraos y Telégrafos. Don Gaspar Villaverde

capitán de infantería, dedicado con éxito hace tiempo á la preparación militar. Para informes, oficinas de la Zona de reclutamiento, de once à trece.

COLEGIO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO

PLAZA DE LOS BANDOS, NUMERO 5. Brillantes resultados obtenidos en los últimos exámenes oficiales, publicados en la Prensa local, con nombres y calificaciones de

Profesorado práctico en la enseñanza y en posesión del correspondiente título académico. Los alumnos de este Centro, son oficiales, y al Instituto son

acompañados por los inspectores. Pensiones módicas. Pidanse reglamentos al Director.

(c) Universidad de Salamanca

conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Las moticias del día.

Madrid.

Conferencia de Pablo Iglesias en la casa del Pueblo.

El jefe del partido socialista español, don Pablo Iglesias, dió anoche, ante enorme concurrenrrencia, una conferencia en el salón de actos de la casa del

El conferenciante habló sobre el movimiento internacional y la guerra, exponiendo la conveniencia de continuar á todo trance, y con la mayor actividad, celebrando mitins contra la guerra, porque aunque en España todos somos pacifistas, carecemos de pulso y conviene mucho refrescar v confortar la voluntad.

La guerra, una guerra internacional, sería perjudicialísima. Ahora hay corrientes de paz, pero cuando estuvo á nunto de estallar recientemente la conflagración europea á causa de la cuestión de Marruecos, los afiliados de Bruselas se pusieron de acuerdo con el comité central, y éste á su vez con el proletariado de Alemania, inglaterra y Francia, haciendo todos causa común para que, en caso de necesidad, persistieran los socialistas españoles en su campaña, sin miedo á la cárcel, ni preocuparse de la prisión y de los castigos que puedan imponérsenos.

Pablo Iglesias se extendió en otras consideraciones, afirmándose, una vez más, en el criterio sustentado, contrario á toda guerra que puede surgir por los asuntos de Marruecos.

Los oyentes del jefe del socialismo español le ovacionaron.

Elpresidente á San Sebastián. Definitivamente, el presidente

del Consejo, señor Canalejas, marchará hoy á San Sebastián en el expreso, donde se entrevistará con el Rey al regresar éste de Londres.

Una persecución.

La policía de esta corte, á petición de la de Barcelona, está haciendo grandes trabajos para ta busca y captura del compañero socialista Adrián García, delegado de la Internacional obrera, y á quien reclaman las autoridades de la ciudad condal.

Barcelona dicen que, á pesar de los alarmantes anuncios circulados de próximas revueltas, el orden no se ha alterado en aquella capital, siendo la tranquilidad absoluta.

siguen tomando grandes precau-

Una huelga.

de Bilbao dice que unos ochenta obreros que trabajaban en la mina Concha, se han declarado en

Dos que se fugan.

De la cárcel de Albacete se fugaron ayer don reclusos. Aún no han sido capturados

por ignorarse sus paraderos.

relegramas recibidos de Valencia, participan que en la capilla evangélica de aqualla ciudad se celebró ayer la primera sesión de la asamblea que habían orga-

listas de diversas partes de Es-

En Alicante se celebró ayer, con gran animación, una batalla

gun los telegramas que se reciben de Alicante, por más de -50.000 personas.

municipal de Valencia y otras de Alicante.

Se presentaron á la batalla 26 carrozas y varios coches. Tanto aquéllas como éstos se

hallaban artísticamente engalanados. El primer premio fué otorgado

En Alicante no se ha conocido una fiesta semejante.

en años anteriores, se ha celebrado la tradicional romería de San

blo próximo á Murcia. Esta fiesta es de costumbres

montones de higos chumbos y sobre ellos arrojan melones y otros objetos hasta que les dejan com-

Esta fiesta se distingue porque raro es el año que no hay escándalos y riñas sangrientas..

dos romeros resultaron heridos, uno con una navaja y otro por disparo de arma de fuego.

Por las calles de Murcia, al regreso de la romería, se ve á gran número de adoradores de Baco.

En la jira que en el Sardinero (Santander), celebraron ayer los elementos demócratas bilbaínos, se promovieron algunos incidentes en éstos y algunos elementos conservadores.

Afortunadamente, el maltiempo y los continuos chubascos, hicieron que se disolviera la jira, antes de que ocurriera algún la-

tomar tranvías los bilbaínos, se volvieron á promover algunos pequeños incidentes que cortó la benemérita.

Contra un periódico.

Los elementos republicanos de San Sebastián, celebraron ayer una asamblea con el objeto de discutir la conducta seguida por La Voz de Guipúzcoa, órgano republicano de aquella capital, que se ha negado á publicar varios sueltos del comité del partido á que pertenece.

Los reunidos acordaron por unanimidad que constase en acta el desagrado con que habían visto la actitud del diario republi-

El comité repartirá al público una hoja, en la cual dará cuenta

blicanos de San Sebastián reunir fondos para crear un órgano del partido, que primeramente será semanal, hasta que le puedan hacer diario.

Los reunidos en asamblea cali-Telegramas que se reciben de | ficaron de «hojalateros» á los republicanos que siguen la política

> gran marejada entre los elementos republicanos de San Sebas-

bró ayer en Vigo el acto de la inauguración del monumento que por suscripción popular se ha erigido en honor del poeta gallego Curros Enríquez.

Se organizó una procesión cívica, á la cual asistieron millares de personas.

Presidían esta las autoridades de todas los órdenes. Al pie del monumento se depo-

sitaron numerosas coronas.

Como final de tan simpática y culta fiesta, 50 hermosas jóvenes desfilaron ante la estatua, depositando sobre el pedestal numerosos ramos de flores.

A la una de la tarde se celebró un banquete, que fué presidido por el alcalde, y en el cual se pronunciaron elocuentes brindis.

Desmintiendo á los fran-

ceses. completamente fantásticas las noticias circuladas por la Prensa francesa, relacionadas con el via-

Cartagena. Este barco pertenece á la casa comercial Rius Torres, y realiza estudios comerciales por las cos-

tas de Marruecos. Cuando el citado barco llegó á Agadir, los alemanes invitaron á los expedicionarios del Cartagena á un concierto á bordo del acorazado Berlín.

Los del Cartagena aceptaron el obsequio y el concierto se celebró en medio de una gran cordialidad. ab arabatrouxa ensi

Los músicos ejecutaron la Marcha Real y el himno alemán.

Los tripulantes del Berlín no han desembarcado ni una sola vez ni han efectuado ejercicios de tiro, siendo, por lo tanto, falsas, de toda falsedad, las informaciones tendenciosas publicacadas sobre este asunto por la Prensa francesa.

En Sevilla.-¡Buena corrida! En la novillada celebrada aye tarde en la plaza de Sevilla, el primer toro cogió al espada Chicuelo II, dándole un puntazo en

La herida no le permitió seguir toreando, y el segundo espada, Revertito II, tuvo que despachar

toda la corrida.

El hombre lo hizo tan mal, que la mayor parte de los novillosfueron vivitos al corral, entre la general rechifla del público, las protestas de los más exaltados y la desesperación del pobre espadada, que maldecía de su mala suerte... cuando todos los espectadores estaban convencidos de que aquello no fué mala suerte, sino miedo enorme, insuperable, para acercarse á los toros.

En Bilbao.-Otro "astro,, que se apaga.

En la plaza de Indauchu, Bilbao, se celebró aver la famosa novillada organizada, de modo tan original, que los puestos de matadores y banderilleros se cotizaron á elevados precios.

Varios jóvenes, llevados de sisangre torera, pagaron los du chos puestos, en pública subasta, y ayer, á las cuatro y media de la tarde, les llegó la hora de demostrar sus arrestos.

La plaza se hallaba rebosante de público. La novillada fué desastrosa.

El pitorreo tremendo y los lances de la lidia inenarrables. La lidia terminó con un formi-

dable aguacero. El espada de Deusto, apellidado Carcamo, tuvo que ser asisti-

do en la enfermería, ¿Y qué dirán ustedes que tenía? Pues un gran susto: nada más. Los pitones de los novillos no habían rozado el cuerpo del diestro.

A Carcamo se le preparaban en Deusto grandes festejos, si salía de la fiesta como los buenos toreros. Pero el hombre quedó tan mal, que no se atrevió á volver á su pueblo por temor á una venganza de sus convecinos.

INTERINO.

A la hora de entrar en maquina este número, no hemos reci bido la tercera conferencia telegráfica.

convienen las célebres piedras "La Ferté, y "Dordoña,, así como los útiles de moline ría, cernidos, limpias, correas, aceites, etc. en inmejorables condiciones.

Dirigirse al encargado en la provincia, Nicolás Rodríguez, Rúa, 41, Salamanca.

COLEGIO

PRIMERA • Y • SEGUNDA • ENSEÑANZA

AVEMARIA TORO, 56 - SALAMANCA Especialidad en la preparación para ingreso en el Instituto. De todos los examinados ni UNO ha quedado suspenso Este centro no tiene alumnos de Facultad. Vigilancia esmerada y educación moral y religiosa. Los alumnos son acompañados siempre por persona de confianza. El mas clegante é higiénico de la capital. A él cincurren los niños de las familias más distinguidas.

ES EL COLEGIO QUE MAS ALUMNOS TIENE Para más detalles dirigirse al Director.

Ama de cria. Leche fresca y primeriza, se otrece para cri r en casa de los pas dres. Informarán, paseo de la Estación, 47, Higinio Barco. 3 - 2

de t das clases, diarias, tercianas o cuartanas, se curan radicalmente y se evitan las

recaidas con el uso del

el mejor antipalúdico que se conoce. Venta á DO spesetas caja en farmaci is y droguerías Depositario exclusivo para toda esta provincia, don Justo Bajo Avila, almacenes de arogueria, San Justo 2, Salamanca

En Santiago de la Puebla, se traspasa ó arrienda casa con comercio, por defunción de la duena. Diez y seis años de

Se vende un carro de varas, nuevo, para una caballería tiene toldo. Informará Esté. ban Delgado, de diche pueblo. 8-6

Clínica especial de enfermedades de la vista.

CAYO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZON (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

Se venden unas puertas superiores en muy buen uso, á propósito para cochera carretera, y también otras más pequeñas. Informarán, Doctor Riesco, 48.

Caja Registradora National.—Se vende con el 40 por 100 de rebaja de su precio de coste, completamente nueva Informarán en la librería de Núñez, Rúa 25.

Zarzoso. - Se arriendan por cinco años los pastos altos y bajos. Para tratar con el montaraz de la finca, ó con don Guillermo Laá, plaza de la Verdura, 54, principal, Sah 30 Sp. lamanca.

Alimento de Principes «Glaxo». Cría robustos á los niños y les cura la diarrea y vómitos, cura á los enfermos del estómago é intestinos, fortalece á los débiles y prolonga la vida de los viejos.

Facilita folletos é instrucciones el repre sentante Francisco B. López, Ramos del Manzano, 27.

Se venden ó arriendan los espaciosos locales sitos frente á los muelles de la estación del ferrocarril, á propósito para cualquier industria. Para tratar con sus dueños los señores A. Hernández é Hijo, almacenistas de carbones en las afueras de San

Se sirve carbón á domicilio con puntualidad y esmero; clase inmejorable, peso legal, probad y os convenceréis.

Esta casa no tiene más despachos que el establecido en las afueras de San Pablo, teléfono 154.

También se arrienda el amplio local que durante tantos años fué almacén de hierros en las afueras de San Pablo.

Pedras Salgadas. — Insuperables aguas de mesa. Piaza de la Libertad, número 10.-Laboratorio GIRAL-ANGOSO.

Se arrienda el lote número 1 del coto redondo denominado Sagos, sito en el término municipal de Canillas de Abajo, compuesto de labor, pastos, monfe de encina y casa, con dependencias para la labor. Informes, don Antonio Vázquez de Parga, Aveni a de Mirat, 12 (hotel), Salamanca. 15-4

AGADEMIA - PALENCIA

Alumnos de Facultad é Instituto. Doctor Riesco, 47.

Es el colegio que en la capital y en la provincia obtuvo mayor número de matrículas de honor y sobresalientes, con un solo suspenso en la enseñanza libre y tres para Septiembre en la oficial. No ha llegado, pues, al 2 por 100 de bajas.

Urge. - Ama de cría de dos á tres meses de parida, para salir fuera. Tiene que ser soltera. San Pablo, número 6. 3.0

Venta de casa. - Se vende la señala. da con el número 15, de la puerta de Zamora En la misma informarán.

Se wende, en Pedrosillo de los Aires, una buena propiedad rústica, eompuesta de ciento treinta y cuatro hectareas (trescientas huebras) de labor, con partos suficientes para el ganado de ella, era cercada, buena casa, paneras, pajares boiles, cuadras, tena das, corrales y cuartos dependencias para su fácil explotación.

Informará en Sala ranca, don Toribio Gimeno Bayón, notario, calle de García Barra. do (antes Rúa), número 34.

Ganaderos.-En Becedas, partido del Barco de Avila, se arriadan los magníficos pastos y heno de la finca La Nesilla, está cercada de pared, con abundantes aguas, pueden mantenerse 250 reses vacunas de Otoño. Para tratar con el dueño don Julián Coca, en Guijuelo, y en Becedas, con el guarda Francisco Casanueva.

Se vende una casa, sita en la Renda de Sancti-Spiritus, número 55. Consta de planta baja y principal, tiene pozo y escusado y cortina, con salida para la Alamedilla, de 291 metros de superficie. Del precio y condiciones en la misma informarán.

Se arriendan los locales donde esmacén de tejidos de don Ricarde González Martín, Espoz y Mina, 14. Informará su dueño don Francisco Madruga, en la misma casa, pral izquierda.

Se vande un carro y un camión, para una ó dos mulas, seminuevos. Informará al macen de harinas y piensos, afueras de Toro, Fructueso Brozas.

ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tonicos-Reconstituyentes, que es el

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑos de ambos Bordados. - Zurcidos. sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linlatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición,

De venta en las principales farmacias Se remite folleto á quien lo pida.

corporado al Instituto de la capi-Luu tal. San Pablo, 78 - Salamanca. Este colegio, único que existe en esta ciudad, donde sus alumnos son examinados por el profesorado del mismo, autorizados por real orden del 6 de Agosto de 1910, y el que más éxitos va alcanzando en la enseñanza según datos publicados de los últimos exámenes, cuenta con un profesorado titulado y de reconacida competencia. Nuestros alumnos constantemente se encuentran vigilados por el profesorado del mismo, no saliendo de este centro de paseo más que los jueves y domingos, acompañados del director é inspector.

Colegio de segunda enseñanza in-

Las notas obtenidas en los exámanes de Junio son: 28 sobresalientes, 45 notables y 107 aprobados, cuya relación nominal ha sido publicada en los periódicos. Sa admitan interpos externos v medio pensionistas.

Baños de mar en Portugal. Playa de Espinho.

La más hermosa, limpia, higiénica y económica playa lusitana Viaje cómodo y barato. - Habitaciones de alquiler abundantes y bien amuebladas. - Fondas y hoteles bien servidos y á módicos precios. - La temperatura más agradable de la península sin exceder 26 grados en verano ni descender 12 en invierno. — Próxima de la capital de Oporto (40 minutos de tren), pasando la vía férrea por el centro de la población, con el movimiento de más de 50 treues diarios. —A cinco horas de Lisboa. — Excursiones facilísimas á los más hermosos puntos de Portugal y de insignificante coste, como son: á Busaco, Coimbra, A veiro, Braga y al hermosísimo Valle do Vouga, etc., etc.—Airedederes los más pintorescos.

Gran rebaja de precios

El que quiera lavar bien y barato su ropa, pase á comprar el jabón á la fábrica, paseo de la Estación, número 21, hoy Avenida de Canals.

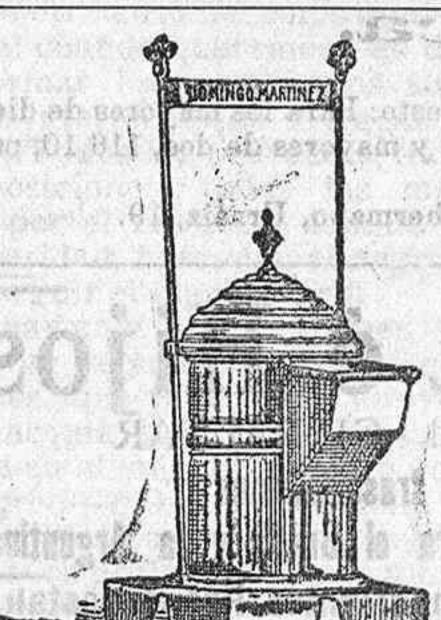
Santiago y Maeso (No se vende de media arroba para abajo).

(Provincia de Salamanca)

Aguas sulfurosas-sódicas, sulfhidricas é hiperternates (47 1/2 grados). Indicadas para las enfermedades del reumatismo agudo, reumatismo crónico, enfermedades del aparato respiratorio, de los bronquios, del aparato digestivo, del sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, sifilis y enfermedades de

Instalación balnearea completa, fonda y hospedaje, coche al Collado de Yeltes. Billetes económicos le ida y vuelta por la línea de Medina á Salamanca, de Salamanca á la Frontera de Portugal al apeadero de referido Collado de Yeltes, habiéndose hecho en el balneario grandes mejoras para comodidad de los señores bañistas.

El mejor aparato para alumbrado por ACETILENO



"Totalizador Martinez, Real privilegio y patente de invención por veinte años, núm. 50.299. Premiado en la última Exposición de Salamanca

Gran salón de demostraciones: Taller de hojalatería y fontanería.

500 INSTALACIONES FUNCIONANDO

DOMINGO MARTINEZ Rúa, 48, Salamanca.

Este gran taller de hojalateria y fontaneria, antes situado en Fuentes de San Esteban, se ha trasladado á esta capital, donde el público encontrará cuantos ratajos se relanionan con dithis ramos. Hay personal competente para serv r todos los encargos al día.

HIPOLITO MONTERO

Ofrece á usted su casa y á la vez su ca la día más surtido, acreditado y concurrido comercio de PAÑOS Y TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON, o o o o o o o o o

Lonja, 13 y 15 SALAMANCA ¡Vea usted las existencias de esta casa!

Baineario de Fuente Nueva de Verin

(Provincia de Orense). Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Este bat early, que c e ta con u a magnifica in talaci e bureterapica, es el más próximo á la villa de Vería donde existen hoteles confortables El viaje de de Orease puede hacerse en automóvil ó coche, invitiendo los primeros cuatro horas en el recorrido

De venta las avis . an las rinas les firm nice v drogneri e Los individuos cloro-anémicos de Hemos recibido preciosas novedades en cajitas de papel y sobres.

PLAZA MAYOR, 33 - SALAMANCA

RUA, 5 (antes 9). Salamanca. Se vende la casa número 3, de la calle del Lucero, con grandes paneras, pozo y jardín Del precio y condiciones informará

José Pastor, plaza del Mercado, 10.

Estos quedan tan admirablemente hechos que no se notan, sea la clase de telas y paño. que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección: se hacen variados y elegantes fes tones y vainicas, y se dan lecciones de bor dado y pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. San Jasto, 39, prin-

LA MEJOR LEY MUNICIPAL

Se vende únicamente en la librería de Núñez, Rúa, número 25.

presenta i nuevos modelos de escribenías, objetos de escritorio: albums, possales y otros articulos a propósito para ragalos os Se traspasa la antigua tienda de las

Piñuelas, número 23. En la misma darán ra-

Actualidad literaria.

Madrid musical, por Joaquín Fesser, un tomo, 1,50 pesetas. Francisco de Zurbarán, su época, su vida y sus obras, un tomo, 5 pesetas.

Poesías, por Gertrudis Segovia, un tomo, 3 pesetas. De venta, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Imp. y Lib. de Núñes.

c) Universidad de Salamanca

Tranquilidad en Barcelona.

Las autoridades han tomado y

Un telegrama oficial recibido

Asamblea protestante.

nizado los protestantes españo-Asistieron numerosos evange-

paña y algunos del extranjero. Batalla de flores.

de flores, que resultó brillantí-La batalla fué presenciada, se-

Amenizaron el acto la banda

por el jurado á una carroza que inguraba un capricho japonés.

Primera y segunda conferencias, Madrid 14
(4 y 5,15 mañana) Este carruaje estaba tapizado | con flores primorosamente colo-Se hizo un enorme derroche

de flores y serpentinas. El desfile resultó lucidísimo.

San Cayetano, en Murcia. Con la misma animación que Cayetano, en Monteagudo, pue-

huertanas.

Por las tardes hacen grandes pletamente machacados.

Ayer también hubo broncas;

En una jira.

mentable suceso. Al refugiarse en las casas y al

del resultado de la asamblea. También acordaron los repu-

de La Voz de Guipúzcoa. Este asunto ha producido una

En honor de Curros Enriquez. Con gran solemnidad se cele-

Se pronunciaron elocuentes y alusivos discursos.

Participan de Tánger que son je á Agadir del vapor español

del mundo y Serrano, 30, MADRID

Seciedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

PESETAS. GARANTIAS 5.000.000 Suscrito. Capital social .. Desembolsado. 1.500.000 1.000.000 Estatuaria.... Reservas. . . Técnicas y de garantía 1.162.966,33 Primales anuales del último ejercicio. 2.418.573,12

14.015.388,32 Oomicilio social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especias, 1 Antoriazda la jublicación de este anuncio por la Inspección de f egures en 16 de Marzo de 1911.

Nelson Line.

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia

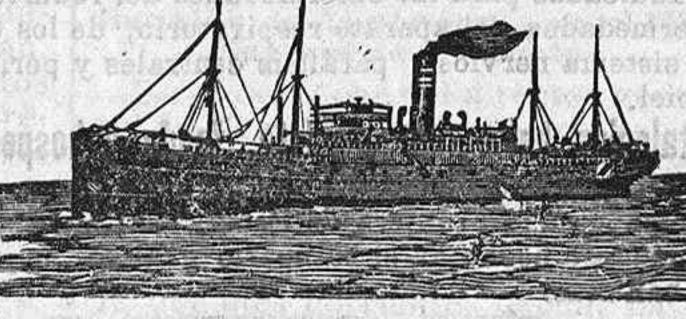
Servicio quincenal.-Duración del viaje, 18 días. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes:

16 Agostc. 30 Agosto. 13 Septiembre. ra, 226,10 (incluse impuestes).

Highland Brigade. Highland Hope. Highland Harris. Pasaje de primera clase, 596 pese as; idem de segunda, 376; idem de terce-

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera. Calle de Urzáiz, 4.

Compaña Argentina

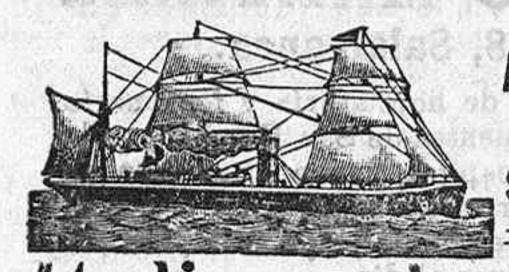


De Vigo para Montevideo, Buenos Aires y Bahia Blanca, saldrá directamente el 9 de Agusio, el magnifico vapor correo inglés

La Blanca.

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluso impuesto: Para los mayores de diez años pesetas 226,10; para los menores de diez años y mayores de dos, 116,10; para los menores de dos años, uno gratis por familia. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

Juan (arrara é Hijos



Calle Real. - GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales

= Italianas === Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación). Para Santos y Buenos Aires, o paque e postal RAVENNA perteneciente á la Companie Italia, Saldrá el día 15 de Agesto

En rimera precios equitado precio en tercera clase, 175 pesetas para todos puertos Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca y viso todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Te egrafo Marconi. Para pasaje y demás informes, acúdase à Juan Carrara é Hijos, calle Real,

Gibralta

Vapores correos franceses ===

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos La Champagne | La Navarre

155 metres del largo. 10 000 toneladas | 148 metros de largo. 8 663 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de de desplazamiento y 7000 caballos de

Salidas todos los meses: De Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magnificos vapores de dos hélices

Guadeloupe y Perou 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6 000 caballes de fuer... za. Salidas todos los meses: De Santander el día 27.

Agencias de la Compañía. Santander, señores Vial Hijos, Muelle, 32.-Madrid, don Francisco Setuaiu, Zurbano. 10, y Compañía Internacional de Vagones Camas, Palacio de la Equita-

tiva. - Coruña, don Nicandro Fariña. - Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2.

Baños de Ledesma (Salamanca)

ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial de l.º de Junio al 30 de Septiembre. Sin rival contra el reuma, paralisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al administrador de los baños, don Carlos Llaurado. | Corrillo, 22. Salamanca

Moderna fabrica de chocolates y pastas



CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñon mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la

Representante:

venta en ultramarinos y confite-

Navio, 7 - Salamanca

EN SOLUCION Y EN PILDORAS

Curación segura y radical del paledis-

mo, tercianas, cuartanas y fiebres con-

tinuas remitentes.

Frasco: 3 pesetas.

José Villalobos (drogueria), Toro, 32 y

34. En Alba de To mes: Don Francisco

Mala Imperial Alemans

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

。1967年2月20年2月1日 1968年1

del Lloy Norte Aleman de Bremen.

LÍNEA DE LA PLATA

dra de Vigo el 14 de Agosto, el rápido

COBURG

Precio del pasaje en tercera, 241,10

LÍNEA DEL BRASIL

saldrá de Vigo el día 20 de Agosto, el

ERLANGEN

Precio del pasaje en tercera, 231,10

Estos magnificos vapores emplean er

la travesía de Vigo á Buenos Aires 16

o 17 días. Llevan cocineros y camaro-

ros españoles para el servicio del pasaje

de tercera clase, y camareras para aten-

der debidamente á las mujeres y niños

Al pasaje de tercera no se le limita

del paseo de cubierta, de cuyos pasillor

puede disponer libremente para su es

parcimiento. Se le da cama con ropa

pan fresco, comida á la española, va

riada y siempre con vino. Asistencia

médica gratuita. La conducción de pa-

sajeros y equipajes desde los muelles a

vapor, se hace por cuenta de la Com

pañía. Los señores pasajeros deben pre

sentarse en la casa consignataria dor

días antes de la fecha señalada para la

salida del buque. Para más informes

dirigirse al Agente general en España

Luis G Reboredo Isla .- Vigo. Calle

Horario de trenes

Medina á Salamanca.

Tren número 1 (1.a, 2.a y 3.a) -Sali-

Tren rúmero 3 (1 a, 2.a y 3.a) - Sali-

Tren sudexpres , número 11, de lujo.

Tren número 27 (1.a, 2 a y 3.a)-Sa-

Tren número 2 (1.a, 2 a y 3 a)—Salí-

da de Salamanca, á las 22,10; llegada

da de Salamanca, á las 15,00; llegada

Salida de Salamanca, a las 22,54. Co-

che directo que se agrega al sudexpress

rúmero 7 del Norre, que salo á la 1,15

Tren número 20 (1.a, 2 a y 3.a) - Sa

lida de Salamanca, á las 5,30; llegada

Salamanca à la Frontera de Portugal.

á las 5; mixto, á las 16,40, y sudex

Salidas.-Tren correo, sale de esta

Llegadas. - Eli correo llega á esta

El tren rápido, número 15, que circu-

á las 21,36; mixto, á las 10, y sudex-

la los martes, jueves y sábados, sale

El tren número 16, rápido también

que circula los lunes miércoles y vier-

nes, llega á esta a las 21,48

Tren sudexpres, número 12, e lujo.

Falida de Mecina, á las 9,29; llegada á

lida de Medina, á las 15,45; negada á

da de Medina, a las 2,20; liegada á Sa-

da de Medina, à las 5,40; llegada á Sa

de García Olloqui, 19.

lamanca, a las 4 33

lamanca, á las 9,20.

Salamanca, á las 11,20

Salamanca, á las 18,30

á Medina, á las 1751.

de Medina para Hendaya

á Medina, á las 8,47.

preso, á las 11,25.

preso, á las 22,49.

de este á las 4.45

Para Bahía Río Janeiro y Santos,

Para Montevideo y Buenos Aires, sal

Barés (farmacia)

vapor correo

vapor correo

De venta. - En Salamanca: Don Juan

ZARAGOZA

Constructores es coralistas en fábrias de harinas por piedras y cilindros y panaderias mecanicas. Grandes exisencias en piedras, herramientas y sosesories. - Informes, José Vaquero Garcia, San Pablo 80 Salamanca.

Imprenta y Librería de Núñez.

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Novedades en toda ciase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etcétera, etc.

Vino Enol.

Reconstituyente enérgico. Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado Antireurasténico por excelencia, Cura la anemia y raquitismo de los

niños, haciéndoles engordar y crecer. Entona á las personas débiles, dándo les vigor y fuerza, con aumento de pe so - Las jóvenes desarrollan sin peligro y adquieren buen color. - Utilisimo para los que padezcan del estómago. -Recomendado para las embarazadas y las que están criando para que sus ni nos se pongan duros de carne y de constitución fuerte - Muy indicado para los ancianos y convalecientes de enfer medades graven.

En farmacias y droguerías importan tes. Depósito: Drogueria de don Justo Bajo Avila.

Ateneo Salmantino Colegio de niños de

D. MANUEL DURAN ARAUJO Plaza de Colón, número 1. Escuelas de párvulos, elemental y

superior. Preparación completa para los esto dios de segunda enseñanza. Hongrarios módicos

de corte y comfecciomes parisiém para se foritas, som patente de invención y reat

privilegia. Este sistema de enseñanza es el más sen cillo que hasta la fecha se ha conocido cor claras y sencillas explicaciones para cortar toda clases de prendas de señora y niños ; ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la ca rrera de profesora, dirigida por la inventora DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta aca demia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desce. Plaza Mayor, 44, pral., entrada pos la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer -- Salamanca

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival. de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuerte en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resul tado favorable.

Caja de 40 pildoras, dos pesetas. Unico depósito para la venta de píl doras febrifugas de E Mora: Almacér de drogas de Ignacio Santiago Fuentes

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO



CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Don Andrés Pérez-Cardenal Plaza de la Libertad.

Ber, Man, numero 25.

Cajones vacios. - En la libreria de Núñez, Rúa, 25, se venden cajones de varios tamaños, á precios económicos.

ban Deigalo, de diche pacilo.

EGINEON

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD 9-Plaza Vendome, 9-PARIS

Autorizada por R. O. en España y sometida á su legislación

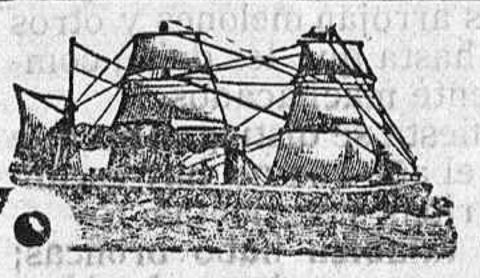
| Silniestros paga- | CARAMAZAS | FRANCOS |
|-----------------------|-----------------------------------|-------------|
| dos desde elorigen | Capital social | 10 000 000 |
| de la Compañía: | Capital social apital desembolado | 2 500.000 |
| 392.000.000 de | Reservas | 20 855 000 |
| francos. | Prims à recibir | 116.351.310 |

Importancia de la Compañia.-Primas cobradas du. rante el año 19102 Francos 31.338.121 Capitales asegurados: 26.498.598 600

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Julian de la Rúa, Zamora, 63.

Autorizado nor la Comissasia el 22 de Junio de 1910.



Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correcs. A Rio Ja-A Monte. PROXIMAS SALIDAS y Bs Aires Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despashará de Vigo el Pesetas. Pasotas. CAP ORTEGAL..... 6 Agosto, el correo rapido..... CAP BLANCO 16 Agosto, el correo rapido.... 28 Ag sto, el correo rapido.... KONIG WILHELM II. CAP VILANO..... 10 Septiembre, el correo rápido. CAP ARCONA 20 Sapt embre, el correo rápido. Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo á Bue-

nos Aires en 16 ó 17 días. Servicio combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego). Les vaperes correcs extracrdinarios se anunciarán oportunamente.

A Habana A Méjico. Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el Passtas, 27 Julio, el vapor correo SPREEWALD ANTONINA..... 5 Agosto, el vapor correo.... WESTERWALD..... 13 Agosto, el vapor correo FRANKENWALD..... 27 Agosto, el varor correc.... COR OBADO 5 Septiembre, el corre, rápido. DANIA 13 Septiembre, el vapor correo. CORCOBADO Preferencia en el correo

Les precios anotados son susceptables de variación Precio á Santiago de Cuba (vía Habana), 35 pesetas más para todos los va-

Viajes de vuelta. - Dos salidas mensuales par el Havre, tres para Boulogne Simer y Bouthampton y cinco ara Hamburgo. Estos magnificos y tan acreditados vapores frecen, además de viajes rápidos. excelente acomodación y trato comidas abun ntes á la española, con pan fresco buen vino, servidas por cocineros y cams pros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida No hac éndose asi, no

se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisas el ertificado de no estar sujetos à procesamiento, expedido por las Audiencias provinciaies, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstes, por los Juzgados municipales. - Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen franta al muello de embarano de los ragateros

HOULER LINE LUNGON

(Viajes á América) SERVICIÒ AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 10 de Agosto, el hermoso

Beacon Grange.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase. Precios al Río de la Plata: Pacaje entero, 226,10 pesetas. - Medio pasaje, 115,60

AVISO. - Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fielatos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde 1.º del año 1911. Nota. - Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia dos días antes de la

salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la ley de Emigración de 31 de Diciembre de 1907. Agenciageners en Equaña y Piringal. - Juan Tapias, Arenal 116, Vigo.

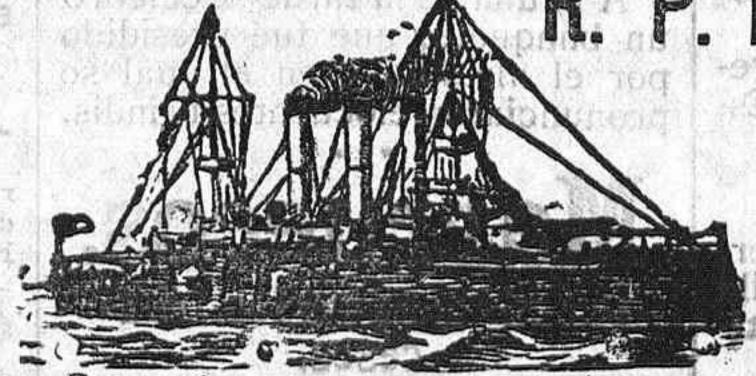
= AURORA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Capital suscrito 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado. . . 3.000.000 de pesetas. Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 Mayo de 1908. Autorizada por Real orden de 7 Julio 1909 SEGUROS INCENDIOS. Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas.

á Medina, á las 0,19 Continuacion del Subdirector en Salamanca: Don Rafael Beato y Sala, Doctor Riesco, número 19. tren número 2 de S. F. P. y toma los viajeros del 102 ael Oeste si no hay re-Tren número 4 (1.a, 2.a y 3.a)-Sali

The British And South American Stean Navogation Company, limited



Compañía de vapores rápicos á la República Argentina.

Ei un 16 le Agosto ce 1911, saidra de puerto de Vigo, directamente par Nontevideo y Bueuos Aires, ol magnifico vapor

Hydaspes.

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos. Les pasajeros deben presentarse en la Agencia dos dias antes de la salida lel vapor con to la la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley Para informes, dirigirse al agente general en España, Bamon N. Soler. Vigo. - Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardin de la Alameda.)

uns caballeria riene toldo informará Haté

DIARIO MAS ANTIGUO

Y DE MAYOR CIRCULA-CIÓN DE LA PROVINCIA Destroic out oursaid

(c) Universidad de Salamanca